

CONSEJO EJECUTIVO

ACTA N° 35/2015

Acta 35/2015. En la ciudad de Montevideo, el 20 de noviembre de dos mil quince, siendo la hora 15:30, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales (URCDP) encontrándose presentes los siguientes miembros: el Dr. Felipe Rotondo Tornaría y la Ing. Virginia Pardo, actuando en delegación de funciones en nombre del Ing. José Clastornik, conforme a la Resolución N° 047/012 del Director Ejecutivo de Agesic. Concurre el Esc. Gonzalo Sosa de Agesic.

Se da lectura al acta de la reunión anterior de fecha 14 de octubre de 2015 (Acta N° 34/015), la cual se aprueba y firma.

La reunión fue convocada a los efectos de tratar el siguiente **Orden del Día:**

ASUNTOS PENDIENTES

- Asuntos previos.
- Bases de datos para firma.

ASUNTOS ENTRADOS

- AA – Pago de sanciones.
- Adhesión de Túnez al Convenio 108 – Documento enviado por el T-PD.
- Nuevos asuntos.
- Análisis de expedientes.

ASUNTOS TRATADOS

- Asuntos previos: No se verifican asuntos previos.
- AA – Pago de sanciones. Se resuelve contactar al Señor BB.
- Adhesión de Túnez al Convenio 108 – Documento enviado por el T-PD.
Se toma conocimiento.
- Nuevos asuntos. No se verifican nuevos asuntos

ANÁLISIS DE EXPEDIENTES

Se resuelve realizar el estudio de los expedientes en la próxima sesión en que concurra el Mag. Monteverde.

Para constancia de lo actuado, se aprueba y firma.

Fdo.: Dr. Felipe Rotondo
Consejo Ejecutivo
URCDP

Por Ing. José Clastornik
Ing. Virginia Pardo
Consejo Ejecutivo
URCDP